



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de diciembre de 2024
Español
Original: árabe

Asamblea General
Septuagésimo noveno período de sesiones
Tema 34 del programa
La situación en Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Septuagésimo noveno año

Cartas idénticas de fecha 9 de diciembre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Por instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitirles la información siguiente:

Ahora que la República Árabe Siria se encuentra en una nueva fase de su historia en la que su pueblo aspira a establecer un Estado de libertad e igualdad bajo el imperio de la ley y a hacer realidad sus esperanzas de prosperidad y estabilidad, el ejército de la ocupación israelí ha realizado incursiones en zonas adicionales del territorio sirio en el monte Hermón y en la provincia de Quneitra. Al mismo tiempo, ha llevado a cabo intensos bombardeos que comenzaron ayer y siguen teniendo como objetivo diversos emplazamientos civiles y militares de Damasco y otras partes del territorio sirio.

La República Árabe Siria condena en los términos más enérgicos esta agresión israelí por ser una gravísima violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974, que el Consejo de Seguridad hizo suyo en virtud de la resolución [350 \(1974\)](#). Constituye también una transgresión de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria que contraviene los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, los preceptos del derecho internacional y las resoluciones [242 \(1967\)](#), [338 \(1973\)](#) y [497 \(1981\)](#) del Consejo de Seguridad.

Siria pide nuevamente a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad que asuman sus responsabilidades y adopten medidas firmes y urgentes para obligar a Israel a detener de inmediato las constantes agresiones contra el territorio sirio y evitar que se repitan, retirarse sin demora de las zonas que ha invadido durante los últimos días y respetar plenamente el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Koussay Aldahhak
Embajador y Representante Permanente

